



Ayuntamiento
Tariego de Cerrato



REGLAMENTO BTT RAPOSO BIKE 2026

PRUEBA INCLUIDA EN EL VIII CIRCUITO PROVINCIAL BTT DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Organiza: Ayuntamiento de Tariego de Cerrato.

Colaboran: Diputación de Palencia, C.D. Atletismo Saborea Cuatro Cantones, UDB CC Amigos del Ciclismo de Venta de Baños y Hielos Palencia.

CIRCUITOS:

RUTA LARGA, de dificultad Media-Alta, de 45 kilómetros de longitud y 1.000 metros de desnivel, al que habrá que dar una sola vuelta, encontrándose ubicada la Salida Neutralizada y la llegada en el Parque Municipal de Tariego de Cerrato.

RUTA CORTA, de dificultad Media-Baja, de 27 kilómetros de longitud y 700 metros de desnivel, al que habrá que dar una sola vuelta, encontrándose ubicada la Salida Neutralizada y la llegada en el Parque Municipal de Tariego de Cerrato.

INSCRIPCIONES: Desde el día 10 de mayo de 2026 hasta las 16:00 horas del día 25 de junio de 2026.

On line: www.raposobike.com

CALENDARIO Y TIPOS DE INSCRIPCIONES:

PLAZO	CUOTA INSCRIPCIÓN
Del 10 de mayo de 2026 hasta 25 de junio de 2026	18 euros

Las inscripciones que se realicen después del cierre, el 25 de junio a las 16:00 horas, tendrán un recargo de 2 €. La inscripción será de 20 €.

PAGO INSCRIPCIONES: Mediante plataforma de pago al realizar la inscripción, o realizando un ingreso, transferencia bancaria o pago en cualquier oficina de CaixaBank en el número de cuenta **ES63 2100 6293 32 0100133321**, Titular de la cuenta Club Deportivo Atletismo Cuatro Cantones, **debiendo figurar como concepto "nombre y apellidos del corredor"**. La inscripción **NO** será definitiva hasta haber realizado el pago.

CATEGORÍAS, HORARIO y PREMIOS

CATEGORIAS RUTA LARGA:

Las categorías convocadas para el VIII Circuito Provincial de BTT Diputación de Palencia, serán las siguientes:

- Junior:** 2008 y 2009.
- Sub 23 y Elite:** *Entre 1997 y 2007.
- Máster 30:** *Entre 1987 y 1996.
- Máster 40:** *Entre 1977 y 1986.
- Máster 50:** *Entre 1967 y 1976.
- Máster 60:** *Entre 1949 y 1966.

*Ambos años incluidos.

Se convocan todas las categorías anteriores, tanto en la modalidad masculina como femenina.

Para que exista clasificación y premiación en una determinada categoría, deberá haber un mínimo de CINCO inscritos en dicha categoría.

En el caso de no existir el mínimo de participación establecido en el párrafo anterior, los participantes de dicha categoría quedarán encuadrados en la categoría inmediatamente anterior por edad, es decir, un Máster 60 entraría en la clasificación de Máster 50.

En las categorías Élite y Junior, en caso de no haber el mínimo de participación, los participantes inscritos quedarán encuadrados únicamente en la Categoría Absoluta.

A los efectos del Circuito, para las clasificaciones por categorías, únicamente computarán aquellas pruebas en las que se cumplan los requisitos de participación establecidos en los párrafos anteriores.

- Premios LOCALES:** *premio al primer clasificado masculino y femenino empadronados en Tariego de Cerrato.
- Premio por EQUIPOS:** *premio al equipo más numeroso.
- EBIKE (Bicicleta Eléctrica):** Todas las edades. Existirá una única categoría para este tipo de bicicletas en la que estarán encuadrados todos los participantes. Fuera de esta categoría, el resto de bicicletas eléctricas no podrán optar al resto de premios de cualquiera de las categorías existentes, aunque si figurarán sus tiempos invertidos en la clasificación específica.

PREMIOS RUTA LARGA:

La entrega de trofeos se realizará en base al reglamento del VIII Circuito Provincial de BTT Diputación de Palencia:

- 1º, 2º, 3º masculino y femenino absoluto recibirán un trofeo.
- 1º de cada categoría recibirá un trofeo, mientras que 2º y 3º de cada categoría en esa prueba recibirán medallas.

Los premios de cada prueba a nivel absoluto y de categorías serán acumulativos.



RUTA CORTA:

No es competitiva y no forma parte del VIII Circuito Provincial de BTT Diputación de Palencia.

El recorrido se realizará por caminos y senderos, algunos de ellos técnicos por lo que recomienda a los participantes que se inscriban tener una condición física adecuada y un manejo de la bicicleta apropiado para este tipo de terrenos. Todo el recorrido está debidamente señalizado.

La organización no se hace responsable de los participantes no inscritos o sin dorsal.

La organización se reserva el derecho a suspender algún tramo o la marcha por pasar fuera del control de hora establecido, situación extraordinaria del terrero, cuestiones meteorológicas o cualesquiera sean otras razones de fuerza mayor que así lo precise.

Si un corredor decide abandonar, deberá comunicarlo a cualquiera de los miembros de la organización eximiendo a ésta de cualquier tipo de responsabilidad.

Todos los participantes deberán llevar su dorsal en un lugar visible de la bicicleta.

INSCRIPCIONES/CANCELACIONES:

Podrán inscribirse los mayores de 17 años para la ruta larga y para la ruta corta desde los 14 años cumplidos el día del evento.

Los menores de 18 años deberán presentar a la recogida del dorsal autorización firmada por el padre, madre o tutor.

ENTREGA DE DORSALES:

DOMINGO: Los dorsales se podrán recoger en las carpas habilitadas en la zona de Salida en el Parque Municipal de Tariego de Cerrato Cerrato, el domingo día 28 de junio de 2026 de 08:30 a 09:15 horas. **A partir de las 09:15 horas no se entregará ningún dorsal.**

Para recoger los dorsales, se podrá solicitar DNI o documento identificativo y el resguardo de inscripción facilitado a través de la página web.



REGLAMENTO

La BTT RAPOSO BIKE 2026 es una prueba abierta a la participación de quien lo desee, bien sea atleta federado o no, atendiendo a las diferentes categorías establecidas, siempre que estén correctamente inscritas en tiempo y forma.

PRUEBA INCLUIDA EN EL VIII CIRCUITO PROVINCIAL BTT DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Es conveniente que los participantes estén aptos por un examen médico adecuado para la realización de la distancia de la prueba y para la práctica del ciclismo, siendo responsabilidad del propio participante. La organización no se hace responsable de los daños, perjuicios o lesiones que la participación en esta prueba pueda ocasionar por una negligencia al respecto por parte del participante. Es obligatorio comunicar cualquier patología conocida que contraindique la práctica del deporte.

La organización tendrá prevista la instalación de un avituallamiento líquido en el kilómetro 8,300, un segundo avituallamiento líquido y sólido en el kilómetro 37,500 y un tercer avituallamiento sólido y líquido en la zona de meta.

DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCION DE DATOS:

La inscripción y La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

La organización garantiza el pleno cumplimiento de la Ley de Protección de Datos de carácter Personal, y así, de acuerdo a la Ley Orgánica 3/2018, el firmante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de los mismos para su utilización en relación con el desarrollo de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias de la misma.

La inscripción y participación en dicha prueba conlleva la aceptación del presente reglamento.

La carrera estará dotada para el control de tiempos de un sistema de chip por ello los dorsales deben colocarse obligatoriamente en la parte frontal y bajo el manillar de la bicicleta de forma visible. No se pueden doblar ni manipular y deben ir sujetos firmemente.

La **entrega de premios** se realizará en la zona de llegada una vez finalizada la prueba.

Toda persona que participe sin estar inscrita o sin dorsal, lo hace bajo su responsabilidad y sin derecho a ninguna de las prerrogativas de los corredores oficialmente inscritos e identificados.

Las clasificaciones y cronometrajes de la prueba serán competencia exclusiva de la organización.

Los únicos vehículos autorizados a seguir por el recorrido serán los designados por la organización.

Teléfono de contacto organización 626532665.

Por la seguridad de los corredores, está prohibido el acompañamiento de bicicletas, mascotas o cualquier tipo de vehículo.

El Servicio Sanitario Oficial, tendrá potestad para retirar de la carrera a cualquier participante que, a su juicio, no se encuentre en condiciones físicas o psíquicas de continuar.



Atender en caso de necesidad o accidente al resto de los participantes. Avisar a la organización con los teléfonos que encontrarán en la bolsa del participante.

Cumplir en todo momento las indicaciones de la organización y las señales del recorrido.

No ensuciar con desperdicios el monte y/o el recorrido de la marcha. De lo contrario, el participante quedará expulsado de la prueba y excluido de la participación de futuras marchas organizadas en este municipio.

Si por causas de fuerza mayor ajenas a la organización, el evento tiene que ser suspendido, no se devolverán las tasas de inscripción, procediéndose a guardar las inscripciones para el año siguiente.

Será OBLIGATORIO el uso del casco protector para todos los participantes, debiendo portarlo en todo momento.

Toda persona que participe sin estar inscrita o sin dorsal, lo hace bajo su responsabilidad y sin derecho a ninguna de las prerrogativas de los corredores oficialmente inscritos e identificados.

Exclusivamente tendrán derecho a disfrutar de cualquiera de los servicios de la carrera instalados a lo largo del recorrido o en la meta, tales como avituallamiento, asistencia sanitaria etc. los participantes oficialmente inscritos que acrediten estarlo mediante el dorsal oficial y original de la carrera, que deberán llevar en la parte frontal y bajo el manillar en todo momento, sin doblar, alterar o manipular.

La organización no prestará ningún tipo de atención o servicio a las personas que no cumplan los requisitos anteriores o que participen en la carrera sin dorsal o con él falsificado, expulsándoles de la misma mediante los métodos que tenga a su alcance en el momento de detectar su presencia.

La organización se reserva el derecho de cambiar el recorrido definido, circunstancia que serán previamente comunicadas a los participantes

SERÁN AUTOMÁTICAMENTE DESCALIFICADOS DE LA PRUEBA TODOS LOS CORREDORES QUE:

Todo participante cuya conducta que sea estimada como antideportiva por la organización.

Manipulen el dorsal o el 'chip'.

No realicen el recorrido completo.

No lleven su dorsal original bajo el manillar de la bicicleta durante todo el recorrido.

Alteren u oculten la publicidad del dorsal.

No participen con el dorsal original asignado para esta edición.

Entre en META sin el dorsal.

Presten o faciliten su dorsal (de esta u otra edición) a otros participantes.

No pasen todos los puestos de control establecidos por la Organización (chip u otro tipo).

No atiendan a las instrucciones de la Organización.

Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios.

